EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E. M.P.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2020

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Grant Thornton

Grant Thornton
Paseo de la Castellana, 81
28046 Madrid
T. +34 91 576 39 99
F. +34 91 577 48 32
www.GrantThornton.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E. M.P.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E. M.P. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de Ingresos:

Tal y como se indica en la nota 12.1 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias 8.638 miles de euros en el epígrafe de importe neto de la cifra de negocios correspondientes en su mayor parte a ingresos por prestaciones de servicios.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4.10 de la memoria adjunta, los ingresos por la prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de estos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de estos.

En el caso de la prestación de servicios, los servicios se facturan una vez ejecutados los trabajos cuando los costes pueden estimarse con fiabilidad, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados a la venta y el importe de los ingresos puede ser valorado con fiabilidad., asimismo en los casos en los que no se pudiera emitir factura se estiman los ingresos devengados en función del grado de avance.

Hemos considerado el reconocimiento de ingresos como un aspecto más relevante de nuestra auditoria y susceptible de incorreción material, en relación con la adecuada imputación temporal de ingreso en el tiempo.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al aspecto comentado, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Hemos obtenido un entendimiento del proceso seguido por la dirección para el reconocimiento de ingresos, incluida la evaluación y diseño de los controles internos relacionados.

- Hemos realizado pruebas de detalle sobre una muestra del total de proyectos cerrados en el ejercicio analizando la facturación emitida y su cobro.

- Hemos realizado prueba de detalle sobre una muestra del total de proyectos no finalizados al cierre de ejercicio, analizando los presupuestos de coste e ingreso, el importe de facturación previsto según el acuerdo alcanzado con el cliente y el ingreso reconocido en base a los costes realmente incurridos.

- Obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro al cierre del ejercicio, realizando en su caso, procedimientos alternativos mediante justificante de cobro posterior o documentación soporte justificativa de dicha facturación.

- Hemos comprobado que la información revelada en las cuentas anuales individuales es suficiente y adecuada de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC n.º S0231

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

GRANT THORNTON, S.L.P.

2021 Núm. 01/21/01857
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

José Manuel López García

ROAC n.º 22480

25 de marzo de 2021

CUENTAS ANUALES

EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E. M.P.

(EMGRISA)

EJERCICIO 2020

CIF: A-79433660

ÍNDICE

BALANCE 5

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 8

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 10

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 13

MEMORIA DEL EJERCICIO 15

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA 16

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES 17

2.1. IMAGEN FIEL 17

2.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN 17

2.3. MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN 17

2.4. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE 18

2.5. PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO 19

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS 19

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN 20

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE 20

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL 20

4.3. DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS SUJETOS A AMORTIZACIÓN O DEPRECIACIÓN 21

4.4. ARRENDAMIENTOS 22

4.5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS 22

4.5.1. Criterios de calificación y valoración de los distintos instrumentos financieros 22

4.5.2. Criterios empleados para el registro de la baja de instrumentos financieros 25

4.6. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES 25

4.7. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS 25

4.8. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA 26

4.9. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS 26

4.10. INGRESOS Y GASTOS 28

4.11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS 28

4.12. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL 29

4.13. RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS 29

4.14. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO 29

4.15. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE 29

4.16. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 30

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL 30

NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE 32

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR 33

7.1. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS 33

NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS 34

8.1. INFORMACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA 34

8.1.1. Instrumentos financieros (salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas) 34

8.1.2. Otra información 36

8.2. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS 37

NOTA 9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES 38

NOTA 10. FONDOS PROPIOS 38

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL 39

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS 44

12.1. DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN 44

12.2. APROVISIONAMIENTOS 44

12.3. GASTOS DE PERSONAL 45

12.4. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN 45
NOTA 13. ACTIVOS CONTINGENTES 45
NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS 46
NOTA 15. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO 46
NOTA 16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE 46
NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE 47
NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS 48
NOTA 19. MONEDA EXTRANJERA. 50
NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN 52
20.1 PLANTILLA MEDIA 52
20.2 PLANTILLA AL FINAL DEL EJERCICIO 52
20.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS HONORARIOS DE AUDITORÍA 53
20.4 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES 53
20.5 INFORMACIÓN SOBRE AVALES Y GARANTÍAS 54
NOTA 21. MEDIO PROPIO 54
INFORME DE GESTIÓN 56

BALANCE

EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E. M.P.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Datos en euros)

ACTIVO	NOTAS	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**7.853.702**	**7.949.922**
I. Inmovilizado intangible	**6**	**65.632**	**72.394**
5. Aplicaciones informáticas		65.632	72.394
II. Inmovilizado material	**5**	**1.003.417**	**1.099.325**
1. Terrenos y construcciones		771.729	802.025
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		231.688	297.300
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**8.1.2 y 18**	**6.322.502**	**6.322.502**
1. Instrumentos de patrimonio		6.322.502	6.322.502
V. Inversiones financieras a largo plazo	**8.1.1**	**11.214**	**13.003**
5. Otros activos financieros		11.214	13.003
VI. Activos por impuesto diferido	**11**	**450.937**	**442.698**
B) ACTIVO CORRIENTE		**12.173.308**	**11.486.616**
II. Existencias		**14.416**	**21.993**
6. Anticipos a proveedores		14.416	21.993
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**8.1.1**	**3.769.719**	**4.035.715**
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		3.493.645	3.692.298
2. Clientes empresas grupo y asociadas	**18**	97.485	160.468
4. Personal		6.832	4.452
5. Activos por Impuesto corriente. Otros	**11**	1.482	342
6. Otros créditos con Administraciones Públicas.	**11**	170.275	178.155
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**8.1.1 y 18**	**7.060.000**	**6.560.061**
2. Créditos a empresas grupo y asociadas a corto plazo		7.060.000	6.560.061
V. Inversiones financieras a corto plazo	**8.1.1**	**850**	**2.999**
5. Otros activos financieros		850	2.999
VI. Periodificaciones a corto plazo		**19.758**	**22.956**
VII. Efectivo y otros activos liquidos equivalentes	**9**	**1.308.565**	**842.892**
1. Tesorería		1.308.565	842.892
TOTAL ACTIVO		**20.027.010**	**19.436.538**

EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E.M.P.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Datos en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		**16.817.328**	**16.406.052**
A-1) Fondos Propios	**10**	**12.002.227**	**11.602.597**
I. Capital		**7.813.156**	**7.813.156**
1. Capital escriturado		7.813.156	7.813.156
III. Reservas		**3.789.441**	**3.722.193**
1. Legal y estatutarias		1.297.136	1.290.411
2. Otras reservas		2.492.305	2.431.782
VII. Resultado del ejercicio		**399.630**	**67.248**
A-2) Ajustes por cambios de valor		**(18.451)**	**(32.058)**
Otros		(18.451)	(32.058)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**14**	**4.833.552**	**4.835.513**
B) PASIVO NO CORRIENTE		**1.611.184**	**1.617.404**
II. Deudas a largo plazo		**-**	**5.291**
5. Otros pasivos financieros		-	5.291
IV. Pasivos por impuesto diferido	**11**	**1.611.184**	**1.612.113**
C) PASIVO CORRIENTE		**1.598.498**	**1.413.082**
III. Deudas a corto plazo	**8.1.1**	**4.004**	**-**
5. Otros pasivos financieros		4.004	-
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**18**	**48.966**	**-**
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**8.1.1**	**1.261.879**	**1.413.082**
1. Proveedores		123.823	198.253
3. Acreedores Varios		604.802	712.060
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		192.488	196.135
6. Otras deudas con Administraciones Públicas	11	326.541	290.293
7. Anticipos de clientes		14.225	16.341
VI. Periodificaciones a corto plazo	**15**	**283.649**	**-**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**20.027.010**	**19.436.538**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E. M.P.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Datos en euros)

	NOTAS	2020	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	**12**	**8.638.106**	**7.732.806**
a) Ventas		28.699	22.856
b) Prestaciones de servicios		8.609.407	7.709.950
4. Aprovisionamientos	**12**	**(2.046.901)**	**(1.071.195)**
a) Consumo de mercaderías		(26.739)	(47.815)
b) Trabajos realizados por otras empresas		(2.020.162)	(1.023.380)
5. Otros ingresos de explotación		**6.000**	**4.440**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		6.000	4.440
6. Gastos de personal		**(3.466.993)**	**(3.271.342)**
a) Sueldos, salarios y asimilados		(2.692.893)	(2.546.578)
b) Cargas sociales	12	(774.100)	(724.764)
7. Otros gastos de explotación	**12**	**(2.778.960)**	**(3.347.413)**
a) Servicios exteriores		(2.722.385)	(3.251.257)
b) Tributos		(32.245)	(78.158)
c) Pérdidas, deterioro, variación y apliación de provisiones op. comerciales	8.1.1	(24.330)	(17.998)
8. Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	**(143.030)**	**(150.137)**
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**14**	**2.614**	**2.614**
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	**5 y 6**	**-**	**400**
b) Resultados por enajenaciones y otras		-	400
13. Otros resultados de explotación		**21.360**	**(525)**
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+4+5+6+7+8+9+11+13)		**232.196**	**(100.352)**
14. Ingresos financieros		**320.210**	**203.849**
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	8.1.2	319.103	196.791
b) De valores negociables		1.107	7.058
b.1) De empresas del grupo y asociadas	8.1.1	-	7.058
b.2) De terceros		1.107	-
17. Diferencia de cambio		**(112.324)**	**(13.381)**
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+17+18)		**207.886**	**190.468**
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		**440.082**	**90.116**
17. Impuesto sobre beneficios	**11**	**(40.452)**	**(22.868)**
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)		**399.630**	**67.248**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E. M.P.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Datos en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	NOTAS	2020	2019
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**11**	**399.630**	**67.248**
VI. Diferencias de conversión		13.607	(14.795)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		**13.607**	**(14.795)**
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	(2.614)	(2.614)
XIII. Efecto impositivo	11	653	654
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**(1.961)**	**(1.960)**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		**411.276**	**50.493**

EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E. M.P.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Datos en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	SUBVENCIONES	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2018	7.813.156	3.573.683	148.510	(17.263)	4.837.473	16.355.559
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019	7.813.156	3.573.683	148.510	(17.263)	4.837.473	16.355.559
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	67.248	(14.795)	(1.960)	50.493
V. Otras oper. patrimonio neto (rdo.ejerc.anterior)	-	148.510	(148.510)	-	-	-
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	7.813.156	3.722.193	67.248	(32.058)	4.835.513	16.406.052
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020	7.813.156	3.722.193	67.248	(32.058)	4.835.513	16.406.052
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	399.630	13.607	(1.961)	411.276
V. Otras oper. patrimonio neto (rdo.ejerc.anterior)	-	67.248	(67.248)	-	-	-
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	7.813.156	3.789.441	399.630	(18.451)	4.833.552	16.817.328

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E. M.P.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Datos en euros)

	CONCEPTO	NOTAS	2020	2019
A)	**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN**		**995.869**	**(1.198.379)**
1.	**Resultado del ejercicio antes de impuestos.**		**440.082**	**90.116**
2.	**Ajustes al resultado del ejercico antes de impuestos**		**(26.045)**	**(25.346)**
a)	Amortización del ejercicio	5 y 6	143.030	150.137
b)	Correcciones valorativas por deterioro	8.1.1	24.330	17.651
d)	Imputación de subvenciones	14	(2.614)	(2.614)
e)	Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		-	(400)
g)	Ingresos financieros	8.1.2 y 8.1.1	(320.210)	(203.849)
i)	Diferencias de cambio		112.324	13.381
k)	Otros ingresos y gastos		17.095	348
3.	**Cambios en el capital corriente.**		**261.622**	**(1.466.998)**
a)	Existencias		7.576	(2.357)
b)	Deudores y otras cuentas a cobrar		112.249	(1.392.342)
c)	Otros activos corrientes		5.347	(2.555)
d)	Acreedores y otras cuentas para pagar		(151.203)	68.646
e)	Otros pasivos corrientes		287.653	(138.390)
4.	**Flujos de efectivo de las actividades de explotación. Otros**		**320.210**	**203.849**
b)	Cobro de dividendos		319.103	196.791
c)	Cobro de intereses		1.107	7.058
d)	Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		-	-
B)	**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**		**(543.803)**	**1.109.432**
6.	**Pagos por inversiones**		**(7.105.651)**	**(6.685.300)**
a)	Empresas del grupo y asociadas	8.1.1	(7.060.000)	(6.560.060)
b)	Inmovilizado intangible	6	(8.049)	(18.370)
c)	Inmovilizado material	5	(32.311)	(106.870)
e)	Activos, otros. Inversiones		(5.291)	-
7.	**Cobros por desinversiones**		**6.561.848**	**7.794.732**
	Inmovilizado material. Desinversiones		-	400
a)	Empresas del grupo y asociadas		6.560.060	7.790.271
e)	Otros activos financieros		-	4.061
	Activos, otros. Desinversiones		1.788	-
D)	**EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO**		**(13.607)**	**(14.795)**
E)	**AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES**		**465.673**	**(103.743)**
	EFECTIVO / EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		**842.892**	**946.635**
	EFECTIVO / EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		**1.308.565**	**842.892**

MEMORIA DEL EJERCICIO

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E. M.P., (en adelante EMGRISA o la Sociedad) se constituyó como sociedad mercantil en forma anónima en España mediante escritura pública otorgada ante el notario de Madrid D. Ángel Pérez Fernández, con fecha diez de mayo de mil novecientos noventa, por un período de tiempo indefinido.

Se constituyó teniendo como objeto social la realización de cuantas actividades sean necesarias para la correcta gestión de los programas y acciones del Plan Nacional de Residuos Industriales a que se refiere la Ley 20/1986 de 14 de mayo encaminadas a la racionalización y coordinación de la gestión de tales residuos.

En el ejercicio 2003 la Sociedad modificó su objeto social, concretándolo en los siguientes puntos:

- La gestión de todo tipo de residuos industriales y urbanos, ya sean sólidos, líquidos o gaseosos, incluso si dicha gestión requiriera la construcción y explotación de instalaciones tales como plantas de almacenamiento y vertederos, y la elaboración de los respectivos proyectos.
- La prestación de servicios de caracterización y tratamiento de suelos contaminados, incluyendo las determinaciones analíticas pertinentes en laboratorios propios o subcontratados.
- La prestación de servicios de inspección y auditoría medioambiental, en general, incluyendo la elaboración de informes. La realización de evaluaciones de impacto ambiental y de diagnósticos medioambientales.

La investigación, desarrollo y puesta a punto de toda clase de procedimientos, dispositivos, productos, patentes y modelos de utilidad relacionados con los fines de los apartados anteriores. En el ejercicio 2014 la sociedad modificó su objeto social, incorporando expresamente la prestación de servicios de ingeniería y consultoría ambiental, así como la asistencia técnica a las Administraciones Públicas.

La actividad principal durante los ejercicios 2020 y 2019 ha consistido en la caracterización y descontaminación de suelos contaminados y en la gestión de residuos industriales.

La sede social radica en la calle Santiago Rusiñol número 12, en Madrid.

Los accionistas, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.(ENUSA) con 1.295 acciones y "RENFE OPERADORA", "PUERTOS DEL ESTADO", "ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS", "AEROPUERTOS ESPAÑOLES Y NAVEGACION AEREA" y "ABRA INDUSTRIAL", con una acción cada uno de ellos.

Tal y como se detalla en la nota 8, la Sociedad tiene participaciones en el capital en otras empresas, por lo que forma un grupo de sociedades. No obstante, EMGRISA se acoge a la dispensa de presentar cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9º del Real Decreto 1159/2010/1991, de 17 de septiembre, el cual ha sido modificado en 2016, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, al ser a su vez EMGRISA una sociedad dependiente de ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. domiciliada en Madrid, calle Santiago Rusiñol 12, y presentar estas cuentas anuales consolidadas del grupo ENUSA, que serán

depositadas en el Registro Mercantil de Madrid y que, como subgrupo, pertenece al Grupo de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

Operaciones societarias

La Sociedad constituyó el veintitrés de junio de 2014 una sucursal en Lima, Perú con un objeto social análogo al de su empresa matriz. La moneda funcional de la sucursal en Perú es el nuevo sol, pues es la moneda del entorno económico en el que opera, al estar ubicada en Lima (Perú).

Asimismo, el dos de agosto de 2018, se constituyó una sucursal el Chile con un objeto social similar al de su empresa matriz. La moneda funcional de esta sucursal en Chile es el peso chileno, moneda del entorno en el que opera.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, así como el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de EMGRISA y guardan uniformidad con la información presentada en el ejercicio anterior. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2020, que han sido formuladas el 4 de marzo de 2021, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019 aprobadas por la Junta General de Accionistas el 9 de julio de 2020.

2.3. MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales se presentan en euros, redondeadas a la unidad más cercana, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.4. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- La vida útil de los activos materiales se determina en función de la mejor información de las características, precio de adquisición y antigüedad de los diferentes bienes, disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

- La provisión por deterioro de cuentas a cobrar se dota en función del estudio individualizado de la información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. Las cuentas a cobrar con sociedades morosas son provisionadas en base a la mejor estimación a la fecha de formulación respecto a la recuperabilidad de dichos activos.

  Estas valoraciones se basan en hipótesis clave incluyendo la tasa de descuento de inversiones de renta fija con duración similar al de la obligación asumida. Debido a los cambios en las condiciones económicas y de mercado las hipótesis clave pueden diferir de las actuales y pueden suponer variaciones a los pasivos por pensiones.

- Activos por impuestos diferido

  Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

2.5. PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La Sociedad ha seguido el principio de empresa en funcionamiento para la valoración de las partidas incluidas en las cuentas anuales de 2020.

En el ejercicio 2020 la Sociedad ha tenido un resultado positivo por importe de 399.630 euros (67.248 euros de ganancias en el ejercicio 2019). El fondo de maniobra de la Sociedad es positivo y asciende a 31 de diciembre de 2020 a 10.574.810 euros (10.073.534 euros a 31 de diciembre de 2019) y la situación patrimonial presenta un alto nivel de solvencia. Se han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento, al entender que las perspectivas de futuro de negocio de la Sociedad permitirán la obtención de resultados y flujos de efectivo positivos en los próximos ejercicios.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la aplicación de resultados de 2020 que se indica a continuación:

BASE DE REPARTO	
Pérdidas y Ganancias	399.629,52
DISTRIBUCIÓN	
Reserva legal	39.962,95
Reservas voluntarias	359.666,57
TOTAL	**399.629,52**

La aplicación de resultados de la Sociedad del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019, aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 9 de julio de 2020, fue la siguiente:

BASE DE REPARTO	
Pérdidas y Ganancias	67.248,31
DISTRIBUCIÓN	
Reserva legal	6.724,83
Reservas voluntarias	60.523,48
TOTAL	**67.248,31**

Limitaciones a la distribución de dividendos:

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen reservas no distribuibles por importe de 1.297.136 y 1.290.411 euros respectivamente.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios aplicados son los siguientes:

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora al precio de adquisición o coste de producción, presentándose en el balance por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

Se contabiliza como inmovilizado intangible las patentes y marcas solicitadas, y se amortizan linealmente en un periodo de cinco años.

Todos los inmovilizados intangibles tienen una vida útil finita. Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se amortizan de forma lineal en tres años. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren al no cumplirse las condiciones para su capitalización.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible, de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.3.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se muestra a precio de adquisición o coste de producción presentándose en el balance por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo previsto de duración del contrato de arrendamiento.

La amortización del inmovilizado se calcula sobre los valores contables al objeto de amortizar totalmente tales valores de forma lineal en plazos anuales dentro del período de vida útil estimada de los activos.

Los coeficientes de amortización lineal anual aplicados son los siguientes:

— Construcciones:	3%
— Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje:	10%-33%
— Otras instalaciones:	10%-33%
— Mobiliario y equipos para el proceso de información	10%-33%
— Otro inmovilizado material	10%-33%

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados materiales al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los gastos de renovación, ampliación o mejora del inmovilizado material cuando no suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, se imputan a resultados en el ejercicio en que se producen.

Asimismo, las mejoras en los elementos del inmovilizado material que representan un aumento de su capacidad o eficiencia, o un alargamiento de su vida útil se incorporan al coste de adquisición.

Reparaciones menores y mantenimiento se consideran gasto del ejercicio.

4.3. DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS SUJETOS A AMORTIZACIÓN O DEPRECIACIÓN

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa, mediante el denominado "test de deterioro" si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, con vida útil indefinida, o en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorados, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan de forma individualizada. No obstante, cuando no es posible determinar el importe recuperable de cada bien individual se procede a determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos

los costes de venta, su valor en uso y cero. La pérdida por deterioro se debe registrar con cargo a los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4. ARRENDAMIENTOS

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

4.5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra empresa.

4.5.1. Criterios de calificación y valoración de los distintos instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial:

Activos financieros

- **Préstamos y partidas a cobrar**

Corresponden a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que éstos últimos no tengan la consideración de derivados financieros y no se puedan negociar en un mercado activo. En este grupo se han incluido las partidas de balance relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (incluyendo saldos a favor de la empresa con Administraciones Públicas y anticipos al personal), créditos a empresas del grupo y otros activos financieros a largo plazo (fianzas y depósitos constituidos) y a corto plazo. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontado al tipo de interés efectivo original del activo. En concreto se registra un deterioro de valor en las cuentas relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de dichas cuentas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte de deudor, o la probabilidad de que entre en quiebra, o la mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar de que se trate se ha deteriorado.

- **Inversiones en el patrimonio de Empresas del grupo y asociadas**

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros. La Sociedad considera que tiene el control cuando la participación directa e indirecta de EMGRISA en el capital de la sociedad de que se trate supera el 50% teniendo la mayoría de los derechos de voto.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa. La Sociedad considera que ejerce influencia significativa cuando EMGRISA, participa en el capital de la sociedad de que se trate en un porcentaje superior al 20% pero inferior al 50%, o en el caso particular del 50%, cuando no se tiene un control conjunto.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010 incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

En el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante, y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de esta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

- **Fianzas**

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento no se valoran siguiendo los criterios expuestos para los préstamos y partidas a cobrar dado que la diferencia entre el importe entregado y el valor razonable no es significativa.

Pasivos financieros

- **Débitos y partidas a pagar**

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que estos últimos no tengan la consideración de derivados financieros. En concreto, se incluyen en este apartado todas las partidas de balance relativas a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (incluyendo saldos en contra con Administraciones Públicas y remuneraciones al personal pendientes de pago), deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo y otras deudas no remuneradas tanto a largo como a corto plazo.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de estos.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.5.2. Criterios empleados para el registro de la baja de instrumentos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o una parte de este, cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor

4.6. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

4.7. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de estas.

Para las subvenciones, donaciones y legados relacionados con la adquisición de las participaciones en empresas asociadas la Sociedad considera que se han cumplido las condiciones en el momento en que se concedieron.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de estos.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de estos.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de estos.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

4.8. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, siendo ésta la moneda funcional de la Sociedad.

La moneda funcional de la sucursal en Perú es el nuevo sol y la de Chile el peso chileno.

Partidas monetarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Partidas no monetarias

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Las diferencias de cambio se registran directamente en el patrimonio neto si la partida no monetaria se valora contra patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se valora contra el resultado del ejercicio.

4.9. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto el impuesto sobre beneficios también se registra como contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el mismo en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas.

La Sociedad considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial, en la medida en que tenga incidencia en la carga fiscal futura. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración Pública. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración Pública en el futuro.

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables de o pagaderos a la Administración Pública en un plazo que no excede a los 12 meses desde su fecha de registro.

Se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se esperan recuperar de o pagar a la Administración Pública en ejercicios futuros. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria correspondiente el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

La Sociedad reconoce activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles solamente en el caso de que estime que va a disponer de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En el ejercicio 2016 la Sociedad ha dejado de pertenecer al grupo fiscal 9/86, cuya sociedad dominante era la Sociedad Estatal de Participaciones industriales, pasando a tributar de forma individual.

4.10. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de estos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de estos.

Prestación de servicios: Los servicios se facturan una vez ejecutados los trabajos cuando los costes pueden estimarse con fiabilidad, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados a la venta y el importe de los ingresos puede ser valorado con fiabilidad., asimismo en los casos en los que no se pudiera emitir factura se estiman los ingresos devengados en función del grado de avance.

A 31 de diciembre los trabajos ejecutados por la Sociedad han sido facturados, o bien ha sido estimado el ingreso devengado correspondiente, según el grado de avance de estos.

4.11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

El importe de las provisiones por contratos onerosos se determina en función del valor actual de los costes inevitables, que se calculan como el menor entre los costes a incurrir en relación con el contrato, netos de cualquier ingreso que se pudiera obtener los costes de las compensaciones o sanciones relativas al incumplimiento.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria

4.12. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en la partida "gastos medioambientales" en el ejercicio en el que se incurren de su devengo, siempre que los mismos no se produzcan como consecuencia de hechos acaecidos fuera de la actividad ordinaria de la Sociedad, en cuyo caso se presentan como gastos extraordinarios o excepcionales.

Aquellos elementos susceptibles de ser incorporados al patrimonio de la Sociedad al objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se contabilizan como inmovilizado material, atendiendo a los criterios de valoración indicados en la nota 4.2 de esta memoria.

4.13. RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Igualmente, la Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

4.14. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios mencionadas en los apartados anteriores, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

4.15. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes,

excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

4.16. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimiento habido en las cuentas del inmovilizado material durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL EJERCICIO 2020				
DESCRIPCION	SALDO A 31.12.2019	ENTRADAS	OTROS (+/-)	SALDO A 31.12.2020
Terrenos y bienes naturales	160.785	-	-	160.785
Construcciones	1.247.066	7.294	-	1.254.360
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	5.441.410	3.494	(522)	5.444.382
Otras instalaciones	452.858	4.890	-	457.748
Mobiliario y equipos para procesos de información	117.208	15.462	-	132.670
Otro inmovilizado material	564.457	2.000	(307)	566.150
TOTAL COSTE	**7.983.784**	**33.140**	**(829)**	**8.016.095**
Amortización de construcciones	(605.826)	(37.590)	-	(643.416)
Amortización de instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(4.387.264)	(42.708)	164	(4.429.808)
Amortización de otras instalaciones	(408.627)	(4.265)	-	(412.892)
Amortización de Mobiliario y equipos para procesos de información	(88.948)	(10.922)	-	(99.870)
Amortización de otro inmovilizado material	(476.570)	(33.041)	143	(509.468)
TOTAL AMORTIZACIONES	**(5.967.235)**	**(128.526)**	**307**	**(6.095.454)**
Deterioro acumulado de valor de instalaciones técnicas y maquinaria y	(892.325)	-	-	(892.325)
Deterioro acumulado de otras instalaciones	(23.702)	-	-	(23.702)
Deterioro acumulado de mobiliario y equipos para procesos de información	(1.164)	-	-	(1.164)
Deterioro acumulado de otro inmovilizado material	(33)	-	-	(33)
TOTAL CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO	**(917.224)**	**-**		**(917.224)**
VALOR NETO CONTABLE	**1.099.325**	**(95.386)**	**(522)**	**1.003.417**

Las inversiones de inmovilizado material en el ejercicio 2020 suponen un importe de 33.140 euros. Las más relevantes corresponden a equipos para el proceso de información por un importe de 15.300 euros (en Madrid y en el Centro de Castilla la Mancha por 14.785 y 515 respectivamente) y a construcciones por 7.294 euros (en el Centro de Castilla la Mancha y en el Centro de Extremadura por 6.460 y 834 respectivamente.

No se han dotado correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado material en el ejercicio. El importe acumulado de las provisiones a fin de ejercicio 2020 y 2019 asciende a 917.224 euros, correspondiendo 884.308 euros al valor neto contable de la planta de tratamiento de tierras contaminadas por desorción térmica que posee la compañía en Kuwait y el resto (32.616 euros) a la unidad móvil WPO y equipos de laboratorio que continuaron inactivos durante el ejercicio.

El detalle del inmovilizado material durante 2019 fue el siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL EJERCICIO 2019				
DESCRIPCION	SALDO A 31.12.2018	ENTRADAS	OTROS (+/-)	SALDO A 31.12.2019
Terrenos y bienes naturales	160.785	-	-	160.785
Construcciones	1.243.237	3.829	-	1.247.066
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	5.382.293	59.117	-	5.441.410
Otras instalaciones	441.329	11.529	-	452.858
Mobiliario y equipos para procesos de información	101.898	15.310	-	117.208
Otro inmovilizado material	560.922	16.670	-	564.457
TOTAL COSTE	**7.890.464**	**106.455**	**-**	**7.983.784**
Amortización de construcciones	(568.398)	(37.428)	-	(605.826)
Amortización de instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(4.346.285)	(40.615)	(364)	(4.387.264)
Amortización de otras instalaciones	(405.715)	(2.912)	-	(408.627)
Amortización de Mobiliario y equipos para procesos de información	(79.857)	(9.091)	-	(88.948)
Amortización de otro inmovilizado material	(451.335)	(39.149)	779	(476.570)
TOTAL AMORTIZACIONES	**(5.851.590)**	**(129.195)**	**415**	**(5.967.235)**
Deterioro acumulado de valor de instalaciones técnicas y maquinaria y	(892.325)	-	-	(892.325)
Deterioro acumulado de otras instalaciones	(23.702)	-	-	(23.702)
Deterioro acumulado de mobiliario y equipos para procesos de información	(1.164)	-	-	(1.164)
Deterioro acumulado de otro inmovilizado material	(33)	-	-	(33)
TOTAL CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO	**(917.224)**	**-**		**(917.224)**
VALOR NETO CONTABLE	**1.121.650**	**(22.740)**	**415**	**1.099.325**

Las inversiones de inmovilizado material en el ejercicio 2019 supusieron un importe de 106.455 euros. Las más relevantes correspondieron a utillaje por un importe de 55.792 euros (en Madrid y en el Centro de Castilla la Mancha por 49.912 y 5.880 respectivamente); equipos para el proceso de información por 15.310 euros; otras instalaciones en el Centro de Castilla la Mancha por 11.529 euros (grupos electrógenos y sistemas de vigilancia) y elementos de transporte en el Centro de Castilla la Mancha por 16.670 euros.

Por otro lado, la Compañía registró en 2019 un ingreso extraordinario por 400 euros asociado a la baja de un elemento de transporte totalmente amortizado.

El coste de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en 2020 y 2019 por categorías, es el siguiente:

CONCEPTO	31.12.20	31.12.19
Instalaciones Técnicas	4.042.033	4.041.302
Maquinaria	986.803	990.462
Utillaje	79.996	76.210
Otras instalaciones	417.128	417.004
Mobiliario	13.527	12.454
Equipos procesos información	63.686	61.442
Elementos transporte	383.957	383.958
Otro inmovilizado	6.491	5.629
TOTAL	**5.993.621**	**5.988.461**

NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y movimiento habido en las cuentas del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE EJERCICIO 2020			
DESCRIPCION	**SALDO A 31.12.2019**	**ENTRADAS**	**SALDO A 31.12.2020**
Gastos de investigación	333.505	-	333.505
Patentes, licencias, marcas y similares	24.421	-	24.421
Aplicaciones informáticas	211.748	8.049	219.797
TOTAL COSTE	**569.674**	**8.049**	**577.723**
Amortizacion de gastos de Investigación	(333.505)	-	(333.505)
Amortización de patentes, licencias, marcas y similares	(23.863)	-	(23.863)
Amortización de aplicaciones informáticas	(139.355)	(14.811)	(154.166)
TOTAL AMORTIZACIONES	**(496.723)**	**(14.811)**	**(511.534)**
Deterioro acumulado de valor de Patentes, licencias,	(557)	-	(557)
TOTAL CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO	**(557)**	**-**	**(557)**
TOTAL NETO CONTABLE	**72.394**	**(6.762)**	**65.632**

Las altas producidas en el ejercicio 2020 se corresponden a aplicaciones informáticas.

La compañía no ha realizado correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado intangible en el ejercicio.

El importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro a fin de ejercicio 2020 ascendió a 557 euros que corresponden a la marca DESOTERMIA.

El detalle del movimiento del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2019 fue el siguiente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE EJERCICIO 2019			
DESCRIPCION	**SALDO A 31.12.2018**	**ENTRADAS**	**SALDO A 31.12.2019**
Gastos de investigación	333.505	-	333.505
Patentes, licencias, marcas y similares	24.421	-	24.421
Aplicaciones informáticas	193.378	18.370	211.748
TOTAL COSTE	**551.304**	**18.370**	**569.674**
Amortizacion de gastos de Investigación	(333.505)	-	(333.505)
Amortización de patentes, licencias, marcas y similares	(22.795)	(1.068)	(23.863)
Amortización de aplicaciones informáticas	(119.481)	(19.874)	(139.355)
TOTAL AMORTIZACIONES	**(475.781)**	**(20.942)**	**(496.723)**
Deterioro acumulado de valor de Patentes, licencias,	(557)	-	(557)
TOTAL CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO	**(557)**	-	**(557)**
TOTAL NETO CONTABLE	**74.966**	**(2.572)**	**72.394**

Las altas producidas en el ejercicio 2019 ascendieron a 18.370 euros y correspondían a aplicaciones informáticas (destacando la implantación de un nuevo ERP y software de presupuestos y mediciones).

La compañía no realizó correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado intangible en el ejercicio.

El importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro a fin de ejercicio 2019 ascendió a 557 euros que correspondían a la marca DESOTERMIA.

El coste de los elementos del inmovilizado intangible en 2020 y 2019 por categorías, totalmente amortizados es el siguiente:

CONCEPTO	**31.12.20**	**31.12.19**
	Euros	
Gastos de investigación	333.505	333.505
Patentes, licencias, marcas y similares	24.421	24.421
Aplicaciones informáticas	137.513	104.308
TOTAL	**495.439**	**462.234**

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Sociedad ha contado durante el ejercicio 2020 con activos sometidos a régimen de arrendamiento operativo, devengando durante el mismo un gasto de 226.437 euros por este concepto (265.607 euros en 2019) (véase nota 12.4).

Los contratos de arrendamiento operativo correspondientes a las oficinas centrales, plazas de garaje y vehículos, tienen unos pagos mínimos no cancelables que ascienden a 59.583, 4.097 y 3.707 euros, respectivamente, en el ejercicio 2020 y ascendían a 124.583, 20.792 y 7.077euros, respectivamente en 2019 (arrendamiento de las oficinas centrales, plazas de garaje y vehículos).

El detalle de los pagos mínimos no cancelables en 2020 y 2019 es:

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS NO CANCELABLES	31.12.2020	31.12.2019
Hasta un año	67.387	79.892
Entre uno y 5 años	-	72.560
TOTAL	**67.387**	**152.452**

El resto de los arrendamientos operativos tanto en 2020 como en 2019 correspondían al arrendamiento de equipos, donde no existen pagos futuros no cancelables.

NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. INFORMACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA

8.1.1. Instrumentos financieros (salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas)

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros a 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los distintos activos y pasivos financieros de la Sociedad, en función de la calificación de estos, es el siguiente:

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

A largo plazo:

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO		Euros	
Categoría	**Clase**	**31.12.20**	**31.12.19**
Préstamos y partidas a cobrar	**Fianzas y depósitos**	**11.214**	**13.003**

A corto plazo:

El detalle de los activos financieros a corto plazo, por clases, correspondientes a la categoría de préstamos y partidas a cobrar se representa a continuación:

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	31.12.2020	31.12.2019
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	**3.597.962**	**3.857.218**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.493.645	3.692.298
Clientes, empresas grupo y asociadas	97.485	160.468
Personal	6.832	4.452
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	**7.060.000**	**6.560.061**
Créditos a empresas grupo y asociadas a corto plazo	7.060.000	6.560.061
Inversiones financieras a corto plazo	**850**	**2.999**
Otros activos financieros	850	2.999
TOTAL NETO ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	**10.658.812**	**10.420.278**

(*) Excepto "saldos con Administraciones Públicas"

Las inversiones del grupo y asociadas a corto plazo en el 2020 corresponden a créditos al grupo SEPI. El saldo final de depósitos Intersepi asciende a 7.060.000. El saldo medio de los excedentes de tesorería totales invertidos en Intersepi ascendió a 8.096.936 euros, sin remuneración y un plazo medio de 63 días.

Las inversiones del grupo y asociadas a corto plazo en el 2019 correspondieron a créditos al grupo SEPI. Durante el ejercicio la Sociedad registró un ingreso financiero por sus inversiones del grupo y asociadas a corto (créditos grupo SEPI) por importe de 7.058 euros (véase nota 18). El saldo final de depósitos Intersepi ascendió a 6.560.061. El saldo medio de los excedentes de tesorería totales invertidos en Intersepi ascendió a 7.378.268 euros, con un tipo de interés medio de 0,10% y un plazo medio de 57 días.

a.2) Pasivos financieros:

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo, por clases, correspondientes a la categoría de débitos y partidas a pagar se presenta a continuación:

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	31.12.20	31.12.19
Otros pasivos financieros	**4.004**	**-**
Deudas compresas del grupo y asociadas	**48.966**	**-**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**935.338**	**1.122.789**
Proveedores	123.823	198.253
Acreedores varios	604.802	712.060
Personal	192.488	196.135
Anticipo de clientes	14.225	16.341
TOTAL NETO PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	**988.308**	**1.122.789**

(*) Excepto "otras deudas con Administraciones Públicas"

Los anticipos de clientes se componen fundamentalmente a pagos anticipados recibidos de clientes.

Dentro de acreedores varios se recogen saldos con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2020 por importe de 15.014 euros (27.287 euros al 31 de diciembre de 2019) (véase nota 18).

Se engloban dentro de la partida de "Acreedores varios" fundamentalmente los saldos de los suministradores de los siguientes servicios prestados: arrendamientos, reparaciones, transporte, seguros, gastos de viaje, análisis de laboratorio, sondeos y estudios topográficos.

b) Clasificación por vencimientos:

Todos los activos y pasivos financieros a corto plazo vencen en 2020. Las fianzas a largo plazo están vinculadas fundamentalmente al contrato de las oficinas centrales que la compañía tiene arrendadas.

c) Deterioro de valor:

En 2020 la Sociedad ha dotado provisiones por deterioro de créditos comerciales con terceros por importe de 27.914 euros y revertió el deterioro de créditos por operaciones comerciales por valor de -3.584 euros. Por lo tanto, las pérdidas, deterioro y variación de la provisión por operaciones comerciales, registrada dentro del epígrafe de otros gastos de explotación, ha supuesto una pérdida en el ejercicio 2020 por importe de 24.330 euros.

En 2019 la Sociedad dotó provisiones por deterioro de créditos comerciales con terceros por importe de 20.612 euros. Asimismo, la Sociedad registró a resultados las pérdidas de créditos comerciales incobrables por valor de 347 euros y revertió el deterioro de créditos por operaciones comerciales por valor de 2.961 euros. Por lo tanto, las pérdidas, deterioro y variación de la provisión por operaciones comerciales, registrada dentro del epígrafe de otros gastos de explotación, supuso una pérdida en el ejercicio 2020 por importe de 17.998 euros.

8.1.2. Otra información

a) Valor razonable.

El valor en libros de los activos por préstamos y partidas a cobrar, así como de los débitos y cuentas a pagar, tanto por operaciones comerciales como no comerciales, constituyen una aproximación aceptable de su valor razonable

b) Empresas del grupo y asociadas.

La actividad y domicilio social a 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el detalle de las sociedades participadas, con expresión de su capital social, resultados, participación de EMGRISA en la misma, valor contable de la participación según los estados financieros de la participada, valor en las cuentas anuales de EMGRISA es el siguiente:

EMPRESAS PARTICIPADAS	ACTIVIDAD
CETRANSA (*)	Gestión y tratamiento de residuos industriales en la Comunidad de Castilla – León.
REMESA (*)	Construcción, explotación y gestión de una planta integral de tratamiento de residuos urbanos en Melilla.

EMPRESAS PARTICIPADAS	DOMICILIO SOCIAL
CETRANSA (*)	Calle Ilustre Fregona, 16 - Santovenia de Pisuerga (47155 Valladolid)
REMESA (*)	Plaza de España, s/n. 52.001 - Melilla

EJERCICIO 2020									
EMPRESAS PARTICIPADAS	CAPITAL SUSCRITO	RESERVAS	RDOS. EJ. ANTERIORES	RDO. DEL EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	% CAPITAL EMGRISA	COSTE	DETERIORO DE VALOR	VALOR NETO LIBROS
CENTRO DE TRANSFERENCIAS, S.A. (CETRANSA) (*)	1.202.020	3.926.717	-	644.704	5.773.441	30%	518.373	-	518.373
RESIDUOS DE MELILLA, S.A. (REMESA) (*)	12.549.133	1.978.792	-	(614.276)	13.913.649	50%	6.274.566	470.437	5.804.129
TOTAL	13.751.153	5.905.509	-	30.428	19.687.090		6.792.939	470.437	6.322.502

EJERCICIO 2019									
EMPRESAS PARTICIPADAS	CAPITAL SUSCRITO	RESERVAS	RDOS. EJ. ANTERIORES	RDO. DEL EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	% CAPITAL EMGRISA	COSTE	DETERIORO DE VALOR	VALOR NETO LIBROS
CENTRO DE TRANSFERENCIAS, S.A. (CETRANSA) (*)	1.202.020	3.833.055	-	385.663	5.420.738	30%	518.373	-	518.373
RESIDUOS DE MELILLA, S.A. (REMESA) (*)	12.549.133	1.826.057	-	656.429	15.031.619	50%	6.274.566	470.437	5.804.129
TOTAL	13.751.153	5.659.112	-	1.042.092	20.452.357		6.792.939	470.437	6.322.502

(*) Cuentas Anuales no auditadas.

La Sociedad ha contabilizado en 2020 dividendos de sus filiales REMESA y CETRANSA por importe de 229.103 y 90.000 euros, respectivamente.

En 2019 la Sociedad contabilizó dividendos de sus filiales REMESA y CETRANSA por importe de 106.791 y 90.000 euros, respectivamente.

Ninguna de las acciones de las sociedades del grupo y asociadas cotiza en bolsa.

8.2. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Riesgo de crédito.

Las actividades principales de EMGRISA consisten en la caracterización y descontaminación de suelos contaminados y la gestión de residuos industriales. En el ejercicio 2020 parte de la actividad se ha realizado para organismos públicos de reconocida solvencia y/o empresas del grupo SEPI.

El riesgo de insolvencia es evaluado por la Sociedad de manera periódica para reconocer la posible pérdida de valor de estos activos. Este riesgo se evalúa mediante seguimiento individualizado, estimando para cada cliente su posible insolvencia.

A 31 de diciembre de 2020 el saldo de clientes de la Compañía (neto de anticipos de clientes) ascendía a 3.838.787 euros, de los cuales 261.882 euros corresponden a clientes de dudoso cobro. La distribución de la deuda por vencimientos era la siguiente:

DEUDA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
NO VENCIDA	VENCIDA	TOTAL
78%	22%	100%
2.989.425	849.362	3.838.787

A 31 de diciembre de 2019 el saldo de clientes de la Compañía (neto de anticipos de clientes) ascendía a 4.073.977 euros, de los cuales 237.552 euros corresponden a clientes de dudoso cobro. La distribución de la deuda por vencimientos era la siguiente:

DEUDA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
NO VENCIDA	VENCIDA	TOTAL
72%	28%	100%
2.931.415	1.142.562	4.073.977

b) Riesgo de liquidez.

La gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la materialización de los excedentes de tesorería en depósitos a corto plazo con distintos vencimientos, de modo que permitan cubrir cualquier eventualidad que afecte directamente a la tesorería de la Sociedad.

c) Riesgo de mercado.

- Riesgo de tipo de interés. No existe deuda con carga financiera explícita.
- Riesgos de tipo de cambio. Las únicas operaciones en moneda extranjera corresponden a las sucursales en Perú y Chile (ver nota 19).

NOTA 9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es:

EFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES	31.12.2020	31.12.2019
Caja y bancos	1.308.565	842.892
TOTAL	**1.308.565**	**842.892**

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

NOTA 10. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del Patrimonio Neto se presentan en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social está representado por 1.300 acciones nominativas de 6.010,12 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 31 de mayo de 2001 la Sociedad se integró en el grupo S.E.P.I., formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español, que formen parte de su grupo consolidado financiero según establece el Código de Comercio, de conformidad con la Ley 5/96 de 10 de enero.

Con fecha 21 de febrero de 2003 se produjo un cambio de accionista, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales vendió el 100% de las acciones a ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (ésta última propiedad en un 60% de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales), por lo que actualmente EMGRISA continúa formando parte del mismo grupo consolidado financiero. A 31 de diciembre de 2020 los accionistas de EMGRISA son:

- ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. con 1.295 acciones
- RENFE OPERADORA, PUERTOS DEL ESTADO, ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, AEROPUERTOS ESPAÑOLES Y NAVEGACION AEREA y ABRA INDUSTRIAL, con una acción cada uno de ellos.

La reserva legal, que a 31 de diciembre de 2020 asciende a 1.297.136 euros (1.290.411 euros a 31 de diciembre de 2019), ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

El resto de las reservas, que a 31 de diciembre de 2020 ascendían a 2.492.305euros (2.431.782 euros al 31 de diciembre de 2019), se corresponden con reservas de libre disposición.

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es el siguiente:

		31.12.2020	31.12.2019
ACTIVO	Activos por impuesto diferido	450.937	442.698
	Hacienda Pública deudora devolución Imp. sdades	5.376	4.647
	Impuesto sobre el valor añadido y similares	166.381	173.202
	Crédito fiscal y retenciones	0	648
	TOTAL	**622.694**	**621.195**
PASIVO	Pasivo por impuesto diferido	1.611.184	1.612.113
	Impuesto sobre el valor añadido y similares	79.779	104
	Retenciones	150.012	132.821
	Recompra crédito fiscal SEPI	48.966	-
	Seguridad Social	96.750	103.496
	TOTAL	**1.986.691**	**1.848.534**

		31.12.2019	31.12.2018
ACTIVO	Activos por impuesto diferido	442.698	466.049
	Hacienda Pública deudora devolución Imp. sdades	4.647	1.316
	Impuesto sobre el valor añadido y similares	173.202	174.149
	Crédito fiscal y retenciones	648	648
	TOTAL	**621.195**	**642.162**
PASIVO	Pasivo por impuesto diferido	1.612.113	1.613.249
	Impuesto sobre el valor añadido y similares	104	-
	Retenciones	132.821	126.531
	Recompra crédito fiscal SEPI	-	-
	TOTAL	**1.848.534**	**1.825.314**

La Sociedad ha quedado excluida del Grupo SEPI 9/86, en régimen de consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades con efectos desde el ejercicio 2016, debido a que a partir de este ejercicio ya no es posible aplicar la regla especial de delimitación del Grupo Fiscal SEPI prevista en el artículo 14.2 de su ley de creación (Ley 5/1996, de 10 de enero, de creación de determinadas entidades de derecho público), a cuya virtud el Grupo estará formado por la propia SEPI y sus sociedades residentes en territorio español que formen parte, a su vez, de su Grupo financiero al amparo de lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Comercio. Por tanto, a partir del citado período impositivo resultan de aplicación las reglas de delimitación generales establecidas en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), entre las que se incluyen que la sociedad dominante tenga una participación, directa o indirecta, de al menos, el 75 por ciento del capital social y posea la mayoría de los derechos de voto, el primer día del período impositivo en que sea de aplicación este régimen. En consecuencia, y puesto que la participación indirecta de SEPI en el capital de EMGRISA, a través de ENUSA es del 59,77 por ciento, EMGRISA ha quedado excluida del Grupo Fiscal SEPI, y estará obligada a tributar de forma individual a partir del ejercicio 2016.

Como resultado de la exclusión, y de acuerdo con el artículo 74 de las LIS, la Sociedad asumió el derecho a compensar las bases imponibles negativas y aplicar las deducciones de la cuota generadas mientras formaba parte del Grupo Fiscal que no hubieran sido aplicadas por el mismo, en la proporción en la que hubiera contribuido a su formación, en este ejercicio la sociedad ha compensado 174.809 euros y, a fecha actual, quedan pendientes de compensación las siguientes:

	Incorporadas tras salida	Aplicadas en 2017	Aplicadas en 2018	Aplicadas en 2019	Aplicadas en 2020	Pendientes de
Bases imponibles	**2.470.698**	**701.761**	-	-	174.878	**1.594.059**
Deducciones	**351.332**	**1.903**	-	-	-	**346.341**
Por doble imposición	170.351	1.903	-	-	-	168.448
Por investigación y desarrollo	171	-	-	-	-	171
Por formación profesional	2.799	-	-	-	-	1.114
Por protección al medio ambiente	7.442	-	-	-	-	6.888
Por reinversión de beneficio extraordinario	169.092	-	-	-	-	169.092
Por reversión de medidas temporales	628	-	-	-	-	628
Por aportación a entidades sin ánimo de lucro	849	-	-	-	-	

Asimismo la empresa posee bases imponibles individuales pendientes de compensación ascienden a 2.680.870 euros, por el total de bases imponibles a compensar asciende a 4.274.929 euros.

En cuanto a deducciones individuales la empresa dispone de las siguientes:

a) Por doble imposición internacional: 11.646 euros

b) Por contratación de trabajadores: 16.718 euros.

c) Por reversión de medidas temporales (D.T.37ª LIS): 7.845 euros.

d) Por aportaciones a entidades sin ánimo de lucro: 2.835 euros.

El importe total de deducciones pendientes de compensar, tanto de grupo como individuales, asciende a 385.385 euros.

Dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe relativo al gasto por Impuesto sobre Sociedades asciende a (40.452) euros en 2020 y (22.868) euros en el 2019. El impuesto diferido surge de la imputación de ingresos y gastos en periodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como el cálculo de la cuota íntegra del ejercicio 2020 es la siguiente:

EJERCICIO 2020. CÁLCULO DE LA CUOTA ÍNTEGRA			
CONCEPTO	**AUMENTOS**	**DISMINUCIONES**	**SALDO**
Resultado contable neto			**399.630**
Impuesto sobre Sociedades	40.452		**440.082**
Diferencias permanentes	19.885	(319.103)	(299.218)
Resultado económico ajustado			**140.864**
Diferencias temporarias	65.397	(31.382)	34.015
Resultado fiscal			**174.879**
Base imponible previa			**174.879**
Compensación de bases imponibles negativas			**(174.879)**
Deducciones			-
Cuota íntegra ajustada			-

El aumento de las diferencias permanentes en el ejercicio 2020 por importe de 19.885 euros se debe, a gastos no deducibles, en base al artículo 15 de la LIS.

La disminución de las diferencias permanentes en el ejercicio 2020 por importe de (319.103) euros se debe a la exención por dividendos devengados a lo largo del ejercicio de las entidades residentes (CETRANSA y REMESA) según el artículo 21 de la LIS.

El aumento de las diferencias temporarias durante el ejercicio 2020 por importe de 65.397 euros se debe al ajuste positivo por rentas negativas de establecimientos permanentes en el extranjero (64.337 euros) y la

reversión de la parte correspondiente a 2020 de las diferencias temporarias negativas generadas en el año 2010 por la libertad de amortización del inmovilizado material de dicho año (1.060 euros).

La disminución de las diferencias temporarias durante el ejercicio 2020, por importe de (31.382) euros se debe a los siguientes conceptos:

- En base al artículo 7 de la Ley 16/2012 durante los ejercicios 2013 y 2014 se realizó un ajuste positivo para limitar un 30% la deducibilidad de las amortizaciones de la sociedad generada durante esos ejercicios. En base a ese mismo artículo revertirá la misma en un periodo de 10 años (2015-2024), esto ha hecho que este ejercicio se haya registrado un ajuste negativo por valor de 19.110 euros.
- En base al artículo 7 de la Ley 16/2012 durante el ejercicio 2013 se realizó un ajuste positivo para limitar un 30% la deducibilidad de las amortizaciones de los elementos de inmovilizado de la sociedad absorbida en 2014 (DESOTERMIA) generada durante esos ejercicios. En base a ese mismo artículo se revertirá la misma en un periodo de 10 años (2015-2024), esto ha hecho que este ejercicio se haya registrado un ajuste negativo por valor de 12.272 euros.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como el cálculo de la cuota íntegra del ejercicio 2019 fue la siguiente:

EJERCICIO 2019. CÁLCULO DE LA CUOTA ÍNTEGRA			
CONCEPTO	**AUMENTOS**	**DISMINUCIONES**	**SALDO**
Resultado contable neto			**67.248**
Impuesto sobre Sociedades	22.868		22.868
Diferencias permanentes	3.928	(422.101)	(418.173)
Resultado económico ajustado			**(328.057)**
Diferencias temporarias	1.931	(93.404)	(91.473)
Resultado fiscal			**(419.530)**
Base imponible			**(419.530)**
Cuota íntegra (tipo 25%)			-
Deducciones			-
Cuota íntegra ajustada			-

El aumento de las diferencias permanentes en el ejercicio 2019 por importe de 3.928 euros se debe a gastos no deducibles (sanciones y donación) en base al artículo 15 de la LIS.

La disminución de las diferencias permanentes en el ejercicio 2019 por importe de (196.791) euros se debe a la exención por dividendos devengados a lo largo del ejercicio de las entidades residentes (CETRANSA y REMESA) según el artículo 21 de la LIS. y (225.310) por la exención de rentas procedentes de establecimientos permanentes en el extranjero.

El aumento de las diferencias temporarias durante el ejercicio 2019 por importe de 1.931 euros se debe a la reversión de la parte correspondiente a 2019 de las diferencias temporarias negativas generadas en el año 2010 por la libertad de amortización del inmovilizado material de dicho año.

La disminución de las diferencias temporarias durante el ejercicio 2019, por importe de (93.404) euros se debe a los siguientes conceptos:

- En base al artículo 7 de la Ley 16/2012 durante los ejercicios 2013 y 2014 se realizó un ajuste positivo para limitar un 30% la deducibilidad de las amortizaciones de la sociedad generada durante esos ejercicios. En base a ese mismo artículo revertirá la misma en un periodo de 10 años (2015-2024), esto ha hecho que este ejercicio se haya registrado un ajuste negativo por valor de 19.110 euros.

- En base al artículo 7 de la Ley 16/2012 durante el ejercicio 2013 se realizó un ajuste positivo para limitar un 30% la deducibilidad de las amortizaciones de los elementos de inmovilizado de la sociedad absorbida en 2014 (DESOTERMIA) generada durante esos ejercicios. En base a ese mismo artículo se revertirá la misma en un periodo de 10 años (2015-2024), esto ha hecho que este ejercicio se haya registrado un ajuste negativo por valor de 12.272 euros.

- Se ha revertido la parte correspondiente a la amortización, de la provisión por deterioro de inmovilizado material dotada en 2016 por importe de 885.165 euros, según el artículo 13.2 a) de la LIS, habiendo finalizado dicho efecto impositivo en 2019 con el ajuste negativo de 62.022 euros.

Los movimientos de diferencias temporarias en los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

CONCEPTO	SALDO A 31.12.2019	ALTAS	BAJAS	SALDO A 31.12.2020
Activo por impuesto diferido	**99.175**	**16.083**	**(7.846)**	**107.412**
ADTD limitación amortización 2013 DESOTERMIA	15.340		(3.068)	12.272
ADTD limitación amortización 2013-2014	23.888		(4.778)	19.110
Rentas negativas Sucursal Perú /Agencia Chile	59.947	16.083		76.030
Crédito por pérdidas a compensar	**343.525**			**343.525**
Pasivo por difer. temporarias imponibles	**1.612.113**	**-**	**(929)**	**1.611.184**
Pas.dif.temp.imp.subvenciones	1.611.837		(653)	**1.611.184**
Pas.dif.temp.imp.lib.amort.	276		(276)	-

CONCEPTO	SALDO A 31.12.2018	ALTAS	BAJAS	SALDO A 31.12.2019
Activo por impuesto diferido	**122.525**		**(23.350)**	**99.175**
ADTD Deterioro inmovilizado material	15.505		(15.505)	-
ADTD limitación amortización 2013 DESOTERMIA	18.408		(3.068)	15.340
ADTD limitación amortización 2013-2014	28.665		(4.777)	23.888
Rentas negativas Sucursal Perú /Agencia Chile	59.947	-	-	59.947
Crédito por pérdidas a compensar	**343.525**			**343.525**
Pasivo por difer. temporarias imponibles	**1.613.249**	**-**	**(1.136)**	**1.612.113**
Pas.dif.temp.imp.subvenciones	1.612.490		(653)	1.611.837
Pas.dif.temp.imp.lib.amort.	759		(483)	276

En 2019 se han dado bajas de activos por impuesto diferido por la reversión del ajuste del deterioro de inmovilizado material (inmovilizado de DESOTERMIA), quedando a cero a final de año, y por la reversión de los ajustes por limitación de amortización.

En el activo por impuesto diferido generó en el ejercicio 2018 un "activo por diferencias temporarias deducibles" por valor de 1.824 euros debido a las rentas negativas obtenidas en la sucursal del Perú y de la agencia (sucursal) de Chile. Además, se han revertido (7.845) euros de la limitación de la amortización realizada en los años 2013 y 2014 y (102.893) euros por el deterioro del inmovilizado material.

La reversión de pasivos por diferencias temporales imponibles se debe en ambos ejercicios a la imputación fiscal de subvenciones y al ajuste por libertad de amortización.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de 4 años. La Sociedad tiene abiertos a posible inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios de todos los impuestos que le son aplicables. Los Administradores consideran que los pasivos adicionales que, en caso de una inspección fiscal, pudieran surgir como consecuencia de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

12.1. DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

A lo largo del ejercicio 2020 las prestaciones de servicios realizadas en el extranjero han ascendido a 153.827 euros, el resto de las prestaciones de servicios y venta de bienes se han realizado en el territorio nacional (en el ejercicio 2019 las prestaciones de servicios prestadas en el extranjero ascendieron a 909.426 euros).

El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad distribuida por centros y actividades es la siguiente:

CONCEPTO	31.12.2020	31.12.2019
Suelos Contaminados	5.846.486	4.232.207
Desarrollo e Innovación	75.549	174.959
Centro de Castilla La Mancha	834.949	843.795
Intermediación en la gestión de residuos industriales	901.487	961.461
Centro de Extremadura	825.808	610.958
Sudamérica y resto del mundo	153.827	909.426
TOTAL	**8.638.106**	**7.732.806**

12.2. APROVISIONAMIENTOS

La cifra de aprovisionamientos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias corresponde en 2020 a trabajos de gestión de residuos realizados por otras empresas, por importe de 2.020.162 euros (1.023.380 euros en 2019) y a la compra de bidones y envases para residuos por importe de 26.739 euros (47.815 euros en 2019).

12.3. GASTOS DE PERSONAL

Este epígrafe contiene cargas sociales por los siguientes importes y conceptos:

CONCEPTO	31.12.2020	31.12.2019
Seguridad Social a cargo de la empresa	752.682	712.895
Formación	18.092	8.952
Otros gastos sociales	3.326	2.917
TOTAL	**774.100**	**724.764**

12.4. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Los gastos por servicios exteriores más relevantes en 2020 son los siguientes:

- Arrendamientos: 226.437 euros (265.607 euros en 2019) (véase nota 7.1).
- Transportes: 246.492 euros (318.967 euros en 2019)
- Otros servicios: 1.979.221 euros (2.369.047 euros en 2019). En esta partida se incluyen, entre otros, gastos de viaje, análisis de laboratorio, sondeos y estudios topográficos y en general todos aquellos servicios de apoyo al trabajo de campo.

NOTA 13. ACTIVOS CONTINGENTES

La Sociedad tenía abierto un litigio interpuesto frente a la mercantil HERA AG AMBIENTAL, consistente en la reclamación de devolución de maquinaria y pago de cantidades pendientes y subsidiariamente de abono de una penalización, por la no devolución de maquinaria en el plazo estipulado. Ante dicha reclamación la otra parte presentó escrito de reconvención.

Con fecha 30 de noviembre de 2020, mediante sentencia del Juzgado de Primera Instancia de Madrid se ha estimado íntegramente la demanda presentada por la Sociedad, reconociendo:

- Resolver el contrato de arrendamiento de la planta de desorción térmica con efectos desde el día 26 de noviembre de 2015.
- Condenar a Hera a la inmediata devolución de la maquinaria hasta las instalaciones de la Sociedad en España.
- Condenar a Hera a pagar a Emgrisa las rentas vencidas y exigibles en concepto de renta, por 295.776 euros.
- Condenar a Hera al pago de los daños y perjuicios causados, por importe de todas las rentas devengadas desde el 26 de diciembre de 2015 hasta que sea devuelta efectivamente la maquinaria, y que, a diciembre de 2020, se habría devengado por dicho concepto una cuantía de 5.795.000 euros (95.000 € por los 61 meses transcurridos hasta dicha fecha).

- Condenar a Hera al pago de las costas causadas en el procedimiento, por la demanda y la reconvención, y a los intereses legales que se devenguen de dichas cantidades hasta su abono.

La sociedad, en virtud de la opinión de sus asesores legales, no ha registrado ningún importe por este activo contingente en las presentes cuentas anuales, hasta el momento en el que la sentencia sea firme.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe de subvenciones en el año 2020 ha ascendido a 4.833.552 euros, neto de efecto impositivo (en 2019 este importe ascendía a 4.835.513 euros.

Dentro de este epígrafe, al cierre de 2020 y 2019, se recogen subvenciones asociadas al inmovilizado financiero por importe de 4.741.876 euros, neto del efecto impositivo.

Las mencionadas subvenciones se aplicaron en las inversiones de las sociedades REMESA y CETRANSA, ambas participadas por la Sociedad, cuyos valores contables al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a 5.804.129 y 518.373 euros, respectivamente. Ambas subvenciones son consideradas como no reintegrables al haber sido aplicadas a su finalidad.

Asimismo, en este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020, se recogen subvenciones asociadas al inmovilizado material subvencionado por importe de 91.676 euros corresponde a maquinaria de los Centros de Transferencia de Residuos de Castilla la Mancha y Extremadura y a la parcela del Centro de Transferencia de Residuos de Extremadura (en 2019 este importe ascendía a 93.636 euros).

Durante 2020 no se ha concedido a la Sociedad subvención de capital alguna.

Se ha imputado al resultado del ejercicio 2020 un importe de 2.614 euros, correspondiente al traspaso a resultados en función de la amortización del inmovilizado material subvencionado. La imputación de subvenciones a resultados en el ejercicio 2019 ascendió a 2.614 euros.

NOTA 15. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

La sociedad en 2020 ha reconocido ingresos anticipados por importe de 283.649 euros, correspondiendo a trabajos facturados a clientes pendientes de ejecutar. En 2019 la Sociedad no reconoció ingresos por este concepto.

NOTA 16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

EMGRISA es una Compañía cuyo objeto social se desarrolla íntegramente en el ámbito medioambiental. Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Organización ha realizado múltiples inspecciones de suelos potencialmente contaminados, ha llevado a cabo una batería de diagnósticos ambientales, ha definido y ejecutado soluciones ambientales específicas para el control y la prevención de la contaminación ambiental,

y ha diseñado, desarrollado y ejecutado proyectos específicos de remediación ambiental para sus clientes. Adicionalmente, Emgrisa ha continuado prestando sus servicios como gestor, agente y transportes de residuos no peligrosos y peligrosos.

La Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

La Sociedad gestiona de forma adecuada todos los aspectos ambientales derivados de sus actividades, productos y servicios.

La Organización gestiona los aspectos ambientales que se derivan de sus actividades conforme su sistema de gestión integrado, cuya base es el compromiso con la mejora, la prevención, la precaución y el respeto a la legalidad.

La Sociedad está certificada conforme a los siguientes estándares internacionales:

- ISO 9001:2015por SGS ICS IBERIA S.A.
- ISO 14001:2015 por SGS ICS IBERIA S.A.
- ISO 45001:2018 por SGS ICS IBERIA S.A.

, auditada conforme el requisito legal:

- Real Decreto 39/1997 por INPREMED

y acreditada como Entidad de Inspección, ámbito suelos potencialmente contaminados y aguas asociadas, conforme a la norma:

- UNE-EN-ISO/IEC 17020:2012, con nº 71/EI076, por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC).

Los gastos incurridos para el mantenimiento de las certificaciones y acreditaciones de EMGRISA, debidos a los honorarios de los organismos de certificación y acreditación (SGS ICS IBERICA, S.A., Ingeniería y Prevención del Mediterráneo y Entidad Nacional de Acreditación), ascendieron a 5.564 euros y 9.493 euros en 2020 y 2019, respectivamente, siendo los estrictamente medioambientales 945 euros en 2020 y 1.875 euros en 2019.

No ha sido necesario realizar nuevas inversiones relativas a mejoras medioambientales durante los ejercicios 2020 y 2019.

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, se tiene conocimiento de que la sociedad HERA AG AMBIENTAL ha interpuesto recurso de apelación frente a la sentencia dictada en primera instancia (Nota 13)

Dicha apelación no tiene ningún efecto contable en las presentes cuentas anuales, pues no se ha registrado ningún activo contingente.

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Operaciones con Entidad Dominante, Empresas del grupo y Empresas asociadas.

Los saldos mantenidos por la Sociedad dominante, empresas del grupo y asociadas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

SALDOS EJERCICIO 2020				
SALDOS DE ACTIVO (euros)	SOCIEDAD DOMINANTE (ENUSA)	SOCIEDAD DEL GRUPO SEPI	SOCIEDADES ASOCIADAS	TOTAL
Clientes Grupo y asociadas (nota 8.1.1)	80.837	11.272	5.376	97.485
Inversiones en empresas de grupo y asociadas a c/p (nota	-	7.060.000	-	7.060.000

SALDOS EJERCICIO 2019				
SALDOS DE ACTIVO (euros)	SOCIEDAD DOMINANTE (ENUSA)	SOCIEDAD DEL GRUPO SEPI	SOCIEDADES ASOCIADAS	TOTAL
Clientes Grupo y asociadas (nota 8.1.1)	153.383	4.521	2.564	160.468
Inversiones en empresas de grupo y asociadas a c/p (nota	-	6.560.061	-	6.560.061

SALDOS EJERCICIO 2020				
SALDOS DE PASIVO (euros)	SOCIEDAD DOMINANTE (ENUSA)	SOCIEDAD DEL GRUPO SEPI	SOCIEDADES ASOCIADAS	TOTAL
Acreedores Grupo y asociadas (nota 8.1.1)	15.014	-	-	15.014
Recompra crédito fiscal SEPI (nota 11)	-	48.966	-	48.966

SALDOS EJERCICIO 2019				
SALDOS DE PASIVO (euros)	SOCIEDAD DOMINANTE (ENUSA)	SOCIEDAD DEL GRUPO SEPI	SOCIEDADES ASOCIADAS	TOTAL
Acreedores Grupo y asociadas (nota 8.1.1)	27.229	58	-	27.287
Recompra crédito fiscal SEPI (nota 11)	-	-	-	-

Las operaciones efectuadas con la sociedad dominante, empresas del grupo y empresas asociadas durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

SALDOS EJERCICIO 2020				
TRANSACCIONES (euros)	SOCIEDAD DOMINANTE (ENUSA)	SOCIEDAD DEL GRUPO SEPI	SOCIEDADES ASOCIADAS	TOTAL
Ventas y servicios prestados	180.090	204.991	4.860	389.941
Ingresos accesorios	-	-	8.440	8.440
Ingresos por dividendos (nota 8.1.2)	-	-	319.103	319.103
Servicios recibidos	165.324	242	-	165.566

SALDOS EJERCICIO 2019				
TRANSACCIONES (euros)	SOCIEDAD DOMINANTE (ENUSA)	SOCIEDAD DEL GRUPO SEPI	SOCIEDADES ASOCIADAS	TOTAL
Ventas y servicios prestados	425.918	166.215	17.408	609.541
Ingresos accesorios	-	-	4.440	4.440
Ingresos por intereses (nota 8.1.1)	-	7.058	-	7.058
Ingresos por dividendos (nota 8.1.2)	-	-	196.791	196.791
Servicios recibidos	175.787	917	-	176.704

Las transacciones por servicios prestados corresponden a servicios medioambientales; conforman el saldo de los servicios recibidos el alquiler de oficinas prestado por ENUSA.

Las condiciones de las transacciones con entidades vinculadas son equivalentes a las realizadas en condiciones de mercado.

Consejo de Administración y miembros de Alta Dirección

No se han percibido retribuciones ni devengado dietas en el curso del ejercicio por los miembros del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración está compuesto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 por tres miembros, no formando ningún miembro del mismo parte de la plantilla de la Sociedad.

No existe personal de Alta Dirección distinto de los miembros del Consejo de Administración. No se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración, ni ha sido asumida por cuenta de ellos obligación alguna a título de garantía, ni en materia de pensiones ni de seguros de vida.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los miembros del Consejo de Administración, durante este ejercicio, no han recibido remuneración alguna y no han realizado transacciones con la sociedad, ni han utilizado el nombre de la misma o invocado su condición de Administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, ni han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados, ni se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad, ni han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de sus cargos, así como tampoco han desarrollado actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia

efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les hayan situado en un conflicto permanente con los intereses de la misma. De tal forma, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229.3 del Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores informan que no tienen personalmente, ni por medio de persona vinculada, ninguna situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad no realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social.

NOTA 19. MONEDA EXTRANJERA.

Sucursales con moneda funcional distinta del euro.

El detalle de los activos y pasivos de la sucursal de la Sociedad en Perú, una vez realizada la conversión de nuevos soles a euros, es el siguiente:

ACTIVO	31.12.2020	31.12.2019
ACTIVO NO CORRIENTE	**3.371**	**4.689**
Inmovilizado Material	3.371	4.689
ACTIVO CORRIENTE	**230.046**	**341.504**
Cuentas por Cobrar Comerciales	40.354	223.292
Otros Activos	7.290	14.096
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	182.402	104.116
TOTAL ACTIVO	**233.417**	**346.193**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.12.2020	31.12.2019
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(12.484)**	**90.120**
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	**(123.794)**	**(232.764)**
PASIVO NO CORRIENTE	**366.632**	**441.769**
Otras cuentas por Pagar partes Relacionadas	366.632	441.769
PASIVOS CORRIENTES	**3.063**	**47.068**
Acreedores	233	40.554
Remuneraciones por Pagar	1.394	1.521
Tributos por Pagar	1.436	4.993
TOTAL PASIVO	**233.417**	**346.193**

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias de la sucursal de Perú es el siguiente:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	31.12.2020	31.12.2019
Importe neto de la cifra de negocios	**142.640**	**461.154**
Prestaciones de servicios	142.640	461.154
Gastos	**(155.124)**	**(371.034)**
Gastos de Personal	(74.790)	(82.459)
Servicios recibidos	(74.708)	(283.517)
Amortizaciones	(568)	-
Resultado del ejercicio	**(12.484)**	**90.120**

El detalle de los activos y pasivos de la agencia (sucursal) de la Sociedad en Chile, una vez realizada la conversión de pesos chilenos a euros, es el siguiente:

ACTIVO	31.12.2020	31.12.2019
ACTIVO NO CORRIENTE	**1.749**	**1.963**
Inmovilizado Material	1.749	1.963
ACTIVO CORRIENTE	**510.241**	**717.569**
Cuentas por Cobrar Comerciales	1.427	410.607
Otros Activos	3.894	4.305
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	504.920	302.657
TOTAL ACTIVO	**511.990**	**719.532**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.12.2020	31.12.2019
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(51.853)**	**135.190**
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	**126.598**	**(3.349)**
PASIVO NO CORRIENTE	**421.922**	**112.293**
Otras cuentas por Pagar partes Relacionadas	421.922	112.293
PASIVOS CORRIENTES	**15.323**	**475.398**
Acreedores	15.241	423.890
Remuneraciones por Pagar	82	2.422
Tributos por Pagar		49.086
TOTAL PASIVO	**511.990**	**719.532**

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias de la agencia (sucursal) de Chile es el siguiente:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	31.12.2020	31.12.2019
Importe neto de la cifra de negocios	**70.890**	**824.809**
Prestaciones de servicios/ otros ingresos	70.890	824.809
Gastos	**(122.743)**	**(689.619)**
Personal	(59.448)	(131.017)
Servicios recibidos	(62.411)	(498.591)
Amortizaciones	(136)	(142)
Gastos Financieros	(748)	(11.099)
Impuesto sobre sociedades		(48.771)
Resultado del ejercicio	**(51.853)**	**135.190**

El importe resultante por las diferencias de conversión en 2019 ha sido por importe de 5.516 euros. En 2018, el importe resultante por las diferencias de conversión no fue significativo.

NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN

20.1 PLANTILLA MEDIA

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2020 es de 64, siendo la distribución la siguiente:

EJERCICIO 2020							
CATEGORÍA - PLANTILLA MEDIA	PERSONAL FIJO		PERSONAL EVENTUAL		TOTAL PLANTILLA MEDIA		DISCAPACIDAD >= 33%
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
Otros directivos, técnicos y similares	14	19	8	9	22	28	1
Administrativos y auxiliares	4	1	-		4	1	-
Otro personal	-	7	-	2	-	9	-
TOTAL	**18**	**27**	**8**	**11**	**26**	**38**	**1**

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2019 fue de 62, siendo la distribución la siguiente:

EJERCICIO 2019							
CATEGORÍA - PLANTILLA MEDIA	PERSONAL FIJO		PERSONAL EVENTUAL		TOTAL PLANTILLA MEDIA		DISCAPACIDAD >= 33%
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
Otros directivos, técnicos y similares	13	19	8	7	21	26	1
Administrativos y auxiliares	4	1	-	-	4	1	-
Otro personal	-	7	-	3	-	10	-
TOTAL	**17**	**27**	**8**	**10**	**25**	**37**	**1**

20.2 PLANTILLA AL FINAL DEL EJERCICIO

La plantilla final es de 63 personas, excluyendo los Administradores, quedando distribuida de la siguiente forma:

EJERCICIO 2020					
CATEGORÍA - PLANTILLA FINAL	Nº Personas	MUJERES	HOMBRES	Fijos	Eventuales
Otros directivos, técnicos y similares	48	22	26	33	15
Administrativos y auxiliares	6	4	2	5	1
Otro personal	9		9	7	2
TOTAL	**63**	**26**	**37**	**45**	**18**

En el ejercicio 2019, la plantilla final fue de 71 personas, excluyendo los Administradores quedando distribuida de la siguiente forma:

EJERCICIO 2019					
CATEGORÍA - PLANTILLA FINAL	Nº Personas	MUJERES	HOMBRES	Fijos	Eventuales
Otros directivos, técnicos y similares	56	25	31	32	24
Administrativos y auxiliares	5	4	1	5	0
Otro personal	10	-	10	7	3
TOTAL	**71**	**29**	**42**	**44**	**27**

20.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS HONORARIOS DE AUDITORÍA

El presupuesto de honorarios de GRANT THORNTON, S.L.P. Sociedad Unipersonal por los trabajos de auditoría de las presentes cuentas anuales, asciende a 7.145 euros. Los servicios por informes específicos de procedimientos acordados ascendieron a 1.000 euros. En el ejercicio 2019 los honorarios de GRANT THORNTON, S.L.P. Sociedad Unipersonal por los mismos trabajos ascendieron a 7.145 euros.

20.4 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En virtud de la obligación fijada en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y según la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 (de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015), se informa de que los pagos realizados en el ejercicio y las cifras pendientes de pago en la fecha del cierre del balance, son los siguientes:

	2020	2019
	DÍAS	DÍAS
Período medio pago a proveedores	55	59
Ratio operaciones pagadas	56	59
Ratio operaciones pendientes de pago	56	60
Total pagos realizados	4.951.560	4.745.608
Total pagos pendientes	599.442	700.218

20.5 INFORMACIÓN SOBRE AVALES Y GARANTÍAS

Los avales otorgados por diversas entidades financieras a la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

FECHA CONCESIÓN	BENEFICIARIO	EUROS IMPORTE GARANTIZADO	
		31.12.20	31.12.19
16/11/2000	SOLRED, S.A.	4.207	4.207
21/06/2006	CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE - COMUNIDAD DE MADRID	7.212	7.212
15/11/2006	CONSEJERÍA AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE - JUNTA CASTILLA-LA MANCHA	38.717	38.717
22/11/2006	CONSEJERÍA AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE - JUNTA CASTILLA-LA MANCHA	3.000	3.000
10/04/2008	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	197.625	197.625
25/03/2010	AENA, S.A.	10.320	10.320
15/04/2010	GES SEGUROS Y REASEGUROS	-	116.107
23/01/2013	CONSEJERÍA AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE - JUNTA CASTILLA-LA MANCHA	3.000	3.000
06/11/2013	RENFE-OPERADORA	100.000	100.000
17/03/2014	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA	35.400	35.400
09/06/2014	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA DE CASTILLA-LA MANCHA	10.232	10.232
24/06/2014	AENA AEROPUERTOS, S.A.	1.515	1.515
14/01/2016	AENA, S.A.	4.800	4.800
11/11/2016	CONSEJERÍA AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE - JUNTA CASTILLA-LA MANCHA	23.051	23.051
03/04/2017	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD DEL GOBIERNO DE ARAGÓN	65.089	65.089
22/09/2017	POCH AMBIENTAL CHILE (110.348 USD)	91.189	96.122
17/07/2017	AENA, S.A.	35.200	35.200
09/10/2017	RENFE FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A.	100.000	100.000
20/12/2017	FNMT-RCM	5.000	5.000
24/04/2018	POCH AMBIENTAL CHILE (29.035,00 USD)	23.994	25.292
26/04/2018	SOUTHERN COPPER PERU (18.874,31 SOLES)	-	7.898
27/09/2018	TRANPORTADORA DEL GAS DEL PERU (3.992,00 SOLES)	-	1.036
14/12/2018	CONSEJERÍA AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE - JUNTA CASTILLA-LA MANCHA	-	4.115
08/07/2020	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD DEL GOBIERNO DE ARAGÓN	92.858	-
TOTAL		852.409	894.938

La Sociedad estima que de los avales presentados no se derivarán riesgos significativos no provisionados a cierre de ejercicio.

NOTA 21. MEDIO PROPIO

La Sociedad es una sociedad mercantil de carácter estatal, de conformidad con lo previsto en el artículo 166.2 de la Ley 33/2003, de Patrimonio de las Administraciones Públicas, que pertenece al grupo ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. y está integrada a su vez en el grupo SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales).

La Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32.2 a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas

del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/24/UE y 2014/24/UE (en adelante LCSP) de acuerdo con sus estatutos sociales tiene la consideración de "medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos, de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), de Enusa industrias avanzadas, S.A. (ENUSA), del Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), de Aeropuertos españoles y Navegación Aérea (AENA), del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) , RENFE Puertos del Estado, Abra Industrial, S.A. así como de las sucesivas entidades del sector público que cumplan los requisitos del art. 24.6 de la de otras entidades del sector público: SEPI, ENUSA, y las entidades del sector público que cumplan los requisitos del artículo 24.6 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Publico".

La Sociedad, en relación con lo dispuesto en el art. 32.2 b), durante el ejercicio 2020, ha desarrollado un 86% por ciento del volumen referido al indicador *"Horas de trabajo imputadas a proyectos sobre el total de horas computables" a* favor de la Administración General del Estado.

Durante los ejercicios 2020, 2019 y 2018 la Sociedad ha desarrollado en promedio un 86%, 86% y 87% del volumen referido al indicador *"Horas de trabajo imputadas a proyectos" a* favor de sus poderes adjudicadores y entidades contratantes pertenecientes al sector público.

La totalidad del capital de la sociedad es de titularidad pública.

El objeto social de EMGRISA se encuentra vinculado a la realización de actividades especialmente ligadas al apoyo a la Administración General del Estado, y al sector público en general, en las áreas de trabajo siguientes:

- La gestión de todo tipo de residuos industriales y urbanos, ya sean sólidos, líquidos o gaseosos, incluso si dicha gestión requiere la construcción y explotación de instalaciones, tales como plantas de tratamiento, de almacenamiento y vertederos, y la elaboración de los respectivos proyectos.

- La prestación de servicios de caracterización y tratamiento de suelos contaminados, incluyendo las determinaciones analíticas pertinentes en laboratorios propios o subcontratados.

- La prestación de servicios de inspección y de auditoría medioambiental, en general, incluyendo la elaboración de informes. La realización de evaluaciones de impacto ambiental y de diagnóstico medioambientales.

- La investigación, desarrollo y puesta a punto de toda clase de procedimientos, dispositivos, productos, patentes y modelos de utilidad relacionados con el fin de los apartados anteriores.

- La prestación de servicios de ingeniería y consultoría ambiental, así como la asistencia técnica a las Administraciones Pública.

INFORME DE GESTIÓN

1. HECHOS RELEVANTES

La Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P (EMGRISA) se constituyó en 1990 como instrumento del Ministerio de Medio Ambiente (actual Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) para llevar a cabo los objetivos de los planes nacionales de residuos industriales y de descontaminación de suelos. En la actualidad pertenece a ENUSA Industrias Avanzadas S.A., S.M.E., adscrita, así misma al holding SEPI, y su objeto social se desarrolla íntegramente en el campo de los servicios medioambientales.

EMGRISA es medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado y de otras entidades del sector público como son SEPI, ENUSA, CIEMAT, Aena, Puertos del Estado, Renfe, ADIF y Abra Industrial.

Desde el año 2010 ha incrementado su condición de medio propio a todo el sector público estatal, manteniéndose durante 2020 y reconociéndolo específicamente los siguientes poderes adjudicadores Real Casa de la Moneda-FNMT, Acuamed, Tragsa y TRAGSATEC, Vipar parque empresarial, Cofivacasa, Parque Empresarial Principado de Asturias, Sepides y Puerto de Santander.

El Ministerio de Hacienda, como Ministerio tutor, reconoció y autorizó a Emgrisa para ser medio propio de toda la Administración General del Estado.

Las actividades de gestión de residuos industriales y de gestión de suelos contaminados, tanto en caracterización como en descontaminación, así como la asistencia técnica a las administraciones y la consultoría ambiental constituyen en gran parte el objeto social de EMGRISA.

La sociedad desarrolla su actividad conforme a su sistema de gestión integrado, el cual está auditado y certificado por SGS ICS IBERIA S.A. conforme las normas ISO 9001:2015 (certificado ES10/9160), ISO 14001:2015 (certificado ES05/0947) y sistema de gestión de la seguridad y salud, conforme la norma ISO 45001:2018, antes OHSAS 18001.2007 (nº certificado ES11/9314) para sus actividades del centro de Madrid relacionadas con:

- la consultoría medioambiental,
- la ingeniería,
- la intermediación a la gestión de residuos,
- la recuperación de espacios contaminados,
- la inspección medioambiental,

y para sus centros de transferencia de Alcázar de San Juan (Castilla-La Mancha) y Mérida (Extremadura) en las actividades de recogida, transporte, almacenamiento y gestión de residuos.

Adicionalmente, como valor añadido a su actividad de inspección, EMGRISA está acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) con la calificación de entidad de inspección con nº de acreditación 71/EI076, conforme a los criterios recogidos en la norma UNE-EN-ISO/IEC 17020:2012, para la realización de inspecciones en el área medioambiental y, más concretamente, en el ámbito

de los suelos potencialmente contaminados y aguas subterráneas asociadas a éstos y también el análisis de riesgos.

En cuanto a auditorías, en el ejercicio 2020 destacan los siguientes hechos:

- Ampliación del alcance acreditado de la entidad de inspección, ISO 17020:2012, en el ámbito de suelos potencialmente contaminados y aguas subterráneas asociadas al campo de análisis cuantitativo de riesgos.
- Superación de auditoría externa por parte de entidad certificadora (SGS Tecnos) para los sistemas de gestión:
    - Calidad, conforme la norma ISO 9001:2015
    - Medio ambiente, conforme la norma ISO 14001:2015
    - Seguridad y salud, conforme la norma ISO 45001:2018

El año 2020 se ha trabajado en las siguientes líneas de actuación:

- Realización de 104 proyectos: 48 de gestión ambiental de suelos, 19 de gestión de residuos, 18 de consultoría ambiental y asistencia técnica, 11 de desarrollo e innovación y 8 internacionales.
- Adaptación a la Ley de Contratos del Sector Público y consolidación como medio propio de la Administración General del Estado y sector público con nuevos encargos (fundamentalmente para asistencias técnicas de obras y políticas de agua), reconocimientos y autorizaciones de los poderes adjudicadores y actuaciones dirigidas por la Intervención General del Estado para cumplimiento de la Ley del Sector Público, en fase de desarrollo.
- Mantenimiento de proyectos en Chile y Perú (8 proyectos, aproximadamente).
- Ampliación de su negocio con nuevos encargos y contratos en materia de planificación y gestión de aguas para la Dirección General de Agua y Ministerio de Agricultura (actualmente Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).
- Mejora de su cifra de negocio y resultado de explotación normal, y resultado final tanto en POA como en comparación con 2019, cumpliendo su plan estratégico.

Con respecto a las actividades de caracterización y descontaminación de suelos y consultoría y asistencia técnica cabe destacar:

- Apoyo técnico y realización de encomiendas de gestión para organismos de la Administración General del Estado, que se suman a los ya existentes (Ministerio de Defensa, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio de Medio Ambiente, (actual Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico-), afianzándose así en el mercado del sector público y del medio propio.
- Desarrollo y ejecución de proyectos de remediación para ADIF, Renfe y Aena, SEPIDES, con nuevas encomiendas para los próximos años, así como del subsuelo en Sabiñánigo (Huesca) para el Gobierno de Aragón.

- Encomienda con Puertos del Estado y con el Puerto de Huelva para realizar el plan de gestión de suelos contaminados y ser la asistencia técnica en el control de la contaminación de estos organismos públicos.
- Actuaciones para la Confederación Hidrográfica del Ebro en Bailín, Huesca.
- Realización de proyectos técnicos y actividades formativas en materia de análisis de riesgos medioambientales para organismos y empresas del sector público.
- Desarrollo de actuaciones diversas para las empresas públicas y/o del Grupo SEPI y/o de Hacienda: Cofivacasa, Sepides, Acuamed, Pepa, FNMT, Navantia...
- Apoyo a ENUSA en sus actuaciones medioambientales en la fábrica de Juzbado y en la mina de Saelices. Encomienda de gestión de la planta de biogás y de la asistencia técnica en materia de desmantelamiento de instalaciones en Saelices.

Las actuaciones en 2020 en el área de gestión de residuos e innovación y desarrollo han sido las siguientes:

- Participación empresarial en la gestión de los residuos de la Ciudad Autónoma de Melilla a través de la sociedad REMESA.
- Gestión de los residuos industriales a través de su participación accionarial en CETRANSA, centro integral de tratamiento de residuos peligrosos.
- Gestión de sus centros de tratamiento y transferencia de residuos peligrosos de Extremadura y Castilla-La Mancha.
- Prestación de servicio a diversas entidades y organismos públicos en la gestión de residuos peligrosos. Especialmente, Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) del Ministerio de Defensa, Red de estaciones de ADIF, Fábrica Nacional de La Moneda y Timbre e IMBISA, Imprenta de Billetes del Banco de España.
- Encargos de ENUSA en relación con el proyecto TEKURA y gestión de suelos técnicos para reducción del pH de las aguas de la mina de Saelices.
- En 2020 se gestionaron más de 14.000 Tm de residuos, debidos a la actividad específica de EMGRISA. Con respecto a 2019 se han gestionado 6.000 Tm más.

Las actuaciones en materia de internacionalización en 2020:

- Debido a la situación de pandemia y del país, se han ralentizado las actuaciones y proyectos en nuestras sucursales de Chile y Perú.
- No obstante, se realizaron y terminaron los siguientes proyectos internacionales: 5 en Chile, 3 en Perú. Los de más interés:

    - Riesgos ambientales y estudios de caracterización en Bandurrias, Arauco o Andina en Chile.
    - Estudio de calidad de las aguas en Iquique y asesoría técnica en Chile.
    - Terminación del Contrato para aeropuerto de Lima para control ambiental de la nueva terminal internacional Jorge Chávez, en Lima.

- Asistencia técnica a la minera Marcobre en Perú.

2. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La Sociedad no tiene deuda bancaria en la actualidad, por lo que no se encuentra expuesta a las oscilaciones de tipos de interés, asimismo los excedentes de tesorería se materializan en su mayoría en créditos con empresas del grupo.

a) Riesgo de crédito.

Las actividades principales de EMGRISA consisten en la caracterización y descontaminación de suelos contaminados y la gestión de residuos industriales. En el ejercicio 2020 la mayor parte de la actividad se ha realizado para organismos públicos de reconocida solvencia y/o empresas del grupo SEPI.

El riesgo de insolvencia es evaluado por la Sociedad de manera periódica para reconocer la posible pérdida de valor de estos activos. Este riesgo se evalúa mediante seguimiento individualizado, estimando para cada cliente su posible insolvencia.

A 31 de diciembre de 2020 el saldo de clientes de la Compañía (neto de anticipos de clientes) ascendía a 3.838.787 euros, de los cuales 261.882 euros corresponden a clientes de dudoso cobro, provisionados.

b) Riesgo de liquidez.

La gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la materialización de los excedentes de tesorería en depósitos a corto plazo con distintos vencimientos, de modo que permitan cubrir cualquier eventualidad que afecte directamente a la tesorería de la Sociedad.

c) Riesgo de mercado.

- Riesgo de tipo de interés. No existe deuda con carga financiera explícita.
- Riesgo de tipo de cambio. Las únicas operaciones en moneda extranjera corresponden a las sucursales en Perú y Chile (ver nota 18).

3. OPERACIONES DE I + D Y ACCIONES PROPIAS

No se han registrado durante el ejercicio gastos de investigación y desarrollo.

Asimismo, la Sociedad no posee acciones propias en cartera.

4. PERIODO MEDIO DE PAGO

El periodo medio de pago asciende a 55 días.

5. ACONTECIMENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre que influyan de forma relevante en las presentes Cuentas Anuales.

6. DERIVADOS

Durante el ejercicio no se han efectuado contrataciones de derivados ni materializados acuerdos con cláusulas contractuales que incorporasen derivados implícitos.

En relación con el resto de crédito, indicar que el riesgo de insolvencia es evaluado por la Sociedad de manera periódica para reconocer la posible pérdida de valor de estos activos. Este riesgo se evalúa mediante seguimiento individualizado, estimando para cada cliente su posible insolvencia.

APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E.M.P. (EMGRISA), en su reunión del 04 de marzo de 2021, ha acordado formular las Cuentas Anuales (que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria), correspondientes al ejercicio 2020, así como el Informe de Gestión, correspondiente al mismo ejercicio.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

Fdo.: D. José Vicente Berlanga Arona

CONSEJEROS VOCALES

Fdo.: Dña. Rosario Arévalo Sánchez

Fdo.: Dña. María Belén Plaza Cruz

SECRETARIA DEL CONSEJO

Fdo.: Dña. María Belén Plaza Cruz

María Belén Plaza Cruz, Secretaria del Consejo de Administración de "EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E.M.P." (EMGRISA), CERTIFICA: Que el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes todos ellos al ejercicio 2020, recogidos en los folios de papel común anteriores, han sido aprobados y formulados por el Consejo de Administración en su reunión del 4 de marzo de 2021, en prueba de lo cual todos los Consejeros firman este folio.

Y para que conste, certifico con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en Madrid, a 4 de marzo de 2021